	FORMATO	Código: F-JUR-04
QUINDIO 1966	**Informe de Actividades**	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016
		Página 1 de 9

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ	**CÉDULA:** 14.478.772	**CORREO DEL CONTRATISTA:** Lederman5891@gmail.com
SUPERVISORES: Gladis Giraldo Ocampo -Supervisor de Educación CC 41909378 de Armenia, Quindío		**CORREO DEL SUPERVISOR:** glagio@hotmail.com
CLASE DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA: Prestación de servicios – N° # 1031 27 Febrero de 2021		**TELÉFONO CONTRATISTA:** 3117247118
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS ONCE (11) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA".		
VALOR PAGADO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: **ENERO: SALUD:** $ 29.200 **PENSIÓN:** $ 37.400 **ARL:** $ 1.300 **COMPROBANTE No. 4433298854**		
PERÍODO DEL INFORME: 27 DE ENERO DE 2022 – 25 DE FEBRERO DE 2022 **SITIO DE EJECUCIÓN:** INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GRANADA MEJIA DEL MUNICIPIO DE PIJAO E I.E LUIS EDUARDO CALVO CANO, SEDE FRANCISCO LONDOÑO DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA		

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 27 DE ENERO AL 25 DE FEBRERO DE 2022 INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA

COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
Prestar el servicio de interpretación a los estudiantes con discapacidad auditiva durante su proceso escolar, garantizando el acompañamiento desde el rol de la interpretación con el objetivo de que se brinde la oportunidad de que el estudiante y la comunidad educativa ((estudiantes sordos y oyentes, profesores, directivas, padres de familia, personal administrativo) adquiera conocimientos y	El intérprete de LSC presto el servicio de interpretación a los estudiantes sordos, relacionados a continuación: **Laura Sofia Tististar (3°)** **Mariana Andrea Galindo (6)** **Leidy Johana Pineda (6)** **Rosa Fernanda Neira (6)** **31-01-2022** Interpretación en reunión de docente con modelo lingüístico para presentación de la profesional que acompañara a la estudiante Sorda. **01-02-2022** Interpretación a docente de aula de la I.E Luis Eduardo Calvo, para	Se anexa como evidencia formato de registro diario plenamente diligenciado y registro fotográfico.	Se logró un acompañamiento académico efectivo, permitiendo a los estudiantes sordos, acercarse y fortalecer procesos académicos y de interacción con demás miembros de la comunidad educativa, además se manifiesta que han logrado responder de

adquiera conocimientos y aprendizajes, gracias a la interpretación en la Lengua de Señas Colombiana. (Presentar como evidencia el registro diario según formato emitido por la supervisión del contrato).	acordar entrega de material pedagógico. **05-02-2022** Interpretación a estudiantes sordos sabatino en Luis Granada Mejía, pertenecientes al ciclo 3, para presentación del cuerpo docente que atenderán las clases. **07-02-2022** Acompañamiento en clase a estudiante sorda en las asignaturas de Sociales, español y matemáticas. **09-02-2022** Servicio de interpretación a estudiante Sorda en las asignaturas de español (Continuidad con el tema de Sustantivos comunes y propios) Matemáticas (Adicción) **10-02-2022** Acompañamiento en aula a estudiante, con servicio de interpretación en las siguientes asignaturas: Matemáticas (Continuidad con adición-suma por varias cifras) se da apoyo a la estudiante en la ejecución de este taller. Español (Sinónimos y uso de adjetivos calificativos). **12-02-2022** Acompañamiento sabatino en Luis Granada Mejía, en las asignaturas de FISICA: Unidades de medida y desarrollo de actividades practicas en clase. SOCIALES: El universo y su inicio. MATEMATICAS: Números naturales, reconocimiento y lectura de cantidades. **14-02-2022** Interpretación y acompañamiento en clase a estudiante en las asignaturas de: SOCIALES: Los puntos cardinales y ejecución de actividad para ubicación eficaz de estos.		manera efectiva a los requerimientos académicos acordados por la institución educativa y la SED. Es de mencionar que en caso de las estudiantes de Luis Granada Mejía, se realizan procesos de interpretación con amplificación de voz para una de las estudiantes (Leidy Johana Pinea) quien no escucha y no sabe lengua de señas, pero lee los labios si se articula bien y se hace de manera pausada, se siguen haciendo grandes esfuerzo por parte del intérprete para lograr que la información llegue a todos los estudiantes de la mejor manera.

	ESPAÑOL: La anécdota como elemento narrativo. **16-02-2022** Interpretación en aula a estudiante y acompañamiento pedagógico en las asignaturas de ESPAÑOL: Continuidad con el tema de la anécdota, se interpreta relatoría por docente relacionada con el tema y se da asesoría a la estudiante por parte del interprete con relación al tema. MATEMATICA: Sustracción prestando por varias cifras. **17-02-2022** Interpretación en aula en las asignaturas de MATEMATICAS: Continuidad con el tema de sustracción prestando y agrupación en operaciones ESPAÑOL: La anécdota (seguimiento) se realiza a actividades en clase y se analiza las partes de la narración. **19-02-2022** Se da acompañamiento en aula estudiante de sabatino del a I.E Luis Granda Mejía, en las asignaturas de FILOSOFIA: Mitos y religiones. SOCIALES: Sistema Solar e influencia en nuestra vía láctea. **21-02-2022** Interpretación en aula a estudiante Sofia Tististar en las asignaturas de SOCIALES: Tipos de sistema de orientación (estrellas, brújula, GPS). MATEMATICAS: Adición y sus partes, unidad, decena y centena. **23-02-2022** interpretación en aula en las asignaturas de ESPAÑOL: Características de una anécdota e interpretación de guía con actividades relacionadas.		

	24-02-2022 Interpretación y acompañamiento en aula a estudiante Sorda en las asignaturas de MATEMATICAS: Estimación de sumas y diferencias. ESPAÑOL: El proceso de la comunicación y las formas de hacerlo. ETICA Y RELIGION: El valor del respeto.		
2. Presentar cada mes de ejecución del contrato dos 2 actas de reunión con docentes de aula de los estudiantes con discapacidad auditiva, en donde se pueda evidenciar la articulación de contenidos, con el objetivo que el intérprete pueda tener un previo conocimiento de las señas de lengua colombiana que se van a desarrollar en su ejercicio de interpretación.	Se llevan a cabo reunión con docentes para la articulación de contenidos que viabilicen la prestación del servicio de interpretación por parte del profesional intérprete. Se llevan a cabo en las siguientes fechas: **05-02-2022** Se lleva a cabo presentación del profesional ante el cuerpo docente y se articula las necesidades de planeación de temas de las asignaturas a presentar a los estudiantes para plena optimización y calidad en el acompañamiento a los estudiantes. **16-02-2022** Se lleva a cabo reunión con los profesores de las asignaturas de FILOSOFIA Y MATEMATICAS, Mario	Se anexan actas de reuniones con fechas de 05, 16 de Febrero de 2022.	Para este periodo del 27-01-2022 al 25-02-2022 se da cumplimiento efectivo al alcance, se logra acordar efectivamente los temas a presentar a los estudiantes y se establecen buenas líneas de comunicación con los docentes para seguir dándole cumplimiento a este requerimiento.

	Gómez Hincapié y Jesús Alberto Calderón, en aras de planificar los contenidos a enseñar durante este primer trimestre a los estudiantes del ciclo 3 de la I.E Luis Granada Mejía.		
3. Identificar y articular con el profesional bicultural itinerante y docente de apoyo de la institución educativa asignada, las necesidades que se presenten con el estudiante sordo, frente a las debilidades en el vocabulario; dicha obligación será ejecutada en el momento que se requiera, dejando como evidencia un acta de reunión	Durante el periodo del 27-01-2022 al 25-02-2022 en aras de identificar y articular las necesidades que se presentan con el estudiante sordo, se lleva a cabo reunión con docente de apoyo de la I.E Luis Eduardo Clavo, con fecha 07-02-2022 a fin de definir la ruta de acción de la estudiante sorda Laura Sofia Tististar y el fortalecimiento de la lengua de señas en espacios de inglés.	Se anexa acta de reunión con fecha 07-02-2022	Resulto practica la reunión con la profesional de apoyo pedagógico, pues se logro establecer algunos mecanismos de atención a la estudiante a fin de seguir fortaleciendo esos procesos de aprendizaje de la lengua de señas colombiana.
4. Prestar el servicio como intérprete de Lengua de señas colombiana (LSC) según los requerimientos de la secretaria de educación departamental. (Evidencia registro foto gráfico de la asistencia al evento)	Durante el periodo del 27-01-2022 al 25-02-2022, el intérprete de lengua de señas presta el servicio de interpretación en reunión convocada por la SED, en y su equipo de inclusión el día 29-01-2022 para establecer el plan de acción con base en la atención a los estudiantes	Se anexa registro fotográfico de la asistencia y reposa en la carpeta de evidencias con fecha 29-01-2022	Se da cumplimiento al alcance 4, durante este primer periodo contractual, permitiendo que los compañeros sordos, hayan acezado de manera oportuna y pertinente a los requerimientos de la SED.

	sordos asignados.		
5. Garantizar que el acto de interpretación, esté desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística y deberá será desarrollado por una persona con niveles de audición normal.	Durante todos los periodos se da cumplimiento de manera implícita y sistemática a este alcance, ya que los servicios de interpretación brindados estuvieron totalmente enajenados de los ítems planteados en este aspecto contractual.	Se anexan registros fotográficos y videos de los acompañamientos brindado al estudiante.	Para la prestación del servicio de interpretación, se encuentra que los niveles de audición del intérprete de lengua de señas son óptimos y no estuvieron permeados por proselitismo de ninguna clase
6. Garantizar el cumplimiento de los Artículos 2.3.3.5.1.3.7 recopilado del decreto 366 de 2009, 2.3.3.5.2.2.2 recopilado del decreto 1421 de 2017, y el Artículo2.3.3.5.2.2.3. recopilado del decreto 1075 de 2015.	Durante el periodo del 27 de enero al 25 de febrero de 2022 se dio cumplimiento constante y permanente a este alcance contractual, pues se garantizó el cumplimiento de la oferta bilingüe bicultural, según lo contemplado en la normatividad.	Cada una de las evidencias anexas a los otros alcances dan fe del cumplimiento al alcance.	Se garantiza que el servicio de interpretación brindado en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes Sordos, se ha efectuado de manera efectiva, eficaz y eficiente en modo de presencialidad, por parte del profesional, teniéndose en cuanta que se desarrollaron actividades articuladas al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva.
7. Acatar los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y/o secretaria de Educación Departamental y participar activamente de las capacitaciones y/o reuniones que convoque la Entidad	Para el cierre de este periodo se logra participar de la reunión con equipo de inclusión en la fecha 29-01-2022 para establecer el plan de acción con base en la atención a los estudiantes	Se anexa registro fotográfico que reposa en la carpeta de alcances con fecha de 29-01-2022.	Se da cumplimiento al alcance 7, durante este primer periodo contractual, permitiendo que los compañeros sordos, hayan acezado de manera oportuna y

territorial; (Presentar registro fotográfico y actas de asistencia a las diferentes reuniones y/o capacitaciones).	sordos asignados.		pertinente a los requerimientos de la SED.
8. Acompañar con el servicio de interpretación a los modelos lingüísticos y profesionales biculturales, en las acciones que permitan sensibilizar a la comunidad educativa y a los diferentes espacios que la secretaria de educación requiera, con el objetivo de promover un aprendizaje y la iteración con las personas sordas; (presentar cronograma articulado con supervisión del contrato, actas de asistencia y registro fotográfico).	Durante el periodo del 27 de enero al 25 de febrero de 2022 se lograr brindar acompañamiento y servicio de interpretación a modelo lingüístico y docente bicultural en espacios cuyo objetivo fue sensibilizar a la comunidad educativa y con la finalidad de promover un aprendizaje y la iteración con las personas sordas. Lo anterior se llevó a cabo en la siguiente fecha: **16-02-2022** Capacitación en lengua de señas colombiana a los estudiantes del grado 3, de la I.E Luis Eduardo Calvo con participación de 25 estudiantes.	Se anexa registro fotográfico y acta con fecha 16-02-2022	Resulta efectivo el encuentro de capacitación a estudiantes, y se establece seguir dando orientación en lengua de señas a los demás estudiantes de la institución educativa en los espacios apartados para tal fin.
9. Participar por medio de la interpretación según la necesidad, en la construcción e implementación de los planes individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR), realizados por los docentes de aula, docentes o profesionales de	El intérprete de lengua de señas Carlos Eder Mosquera, participa de encuentro con docente de apoyo pedagógico y modelo lingüístico en reunión con el fin de establecer el plan para la	Acta con fecha 21-02-2022 y registro fotográfico que reposa en la carpeta de evidencia de alcances.	Se logra acordar reunión con la docente de aula a fin de llevar a cabo los ajustes pertinentes en el piar el día Miércoles 02 de marzo de 2022.

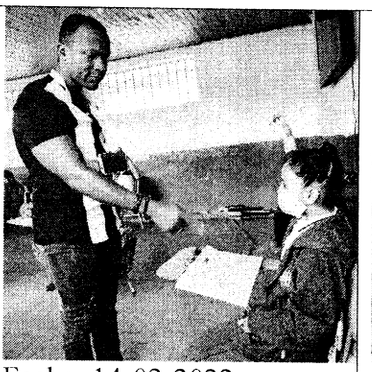
apoyo pedagógico, las familias y los estudiantes, de conformidad con el artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	organización e implementación de estrategias PIAR de la estudiante Laura Sofia Tististar, articulado con la docente de aula. Dicha reunión se realiza el día 21-02-2022		
10. Presentar informe de actividades mensual respecto a cada una de las obligaciones contractuales, las cuales hace referencia a las acciones que se ejecuten en la institución educativa asignada; presentando la evidencia respectiva con registro fotográfico que deben subirlo a la carpeta del DRIVE de las acciones realizadas más destacadas durante la semana, escaneo de cada uno de los formatos que tenga que ver con actas de atención a comunidad educativa, actas de asistencia a reuniones, actas de atención individual en seguimiento al estudiante; formato de prestación del servicio en la atención prestada.	Para el cierre de este periodo comprendido del 27 de enero al 25 de febrero se logra presentar el informe de actividades correspondiente, enmarcando el cumplimiento de cada uno de los alcances contractuales contraídos, en las dos instituciones educativas asignadas al intérprete de lengua de señas. Información que se entrega de manera física y digital (reposa en el drive en la carpeta bajo el nombre de CARLOS EDER MOSQUERA) y cada uno de los soportes respectivos, de la atención brindada.	Carpeta de DRIVE bajo el nombre de CARLOS EDER MOSQUERA	Se logro dar cumplimiento de manera total a los alcances propuestos para este primer periodo y la entrega efectiva del informe de actividades que evidencian lo antes mencionado.

QUINDIO	FORMATO	**Código:** F-JUR-04
	Informe de Actividades	**Versión:** 01 **Fecha:** 12/10/2016
		Página 9 de 9

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



Fecha: 05-02-2022
Descripción:
Interpretación en reunión con estudiantes para presentación general de cuerpo docente e instrucciones.
Lugar: I.E Luis Granada Mejía



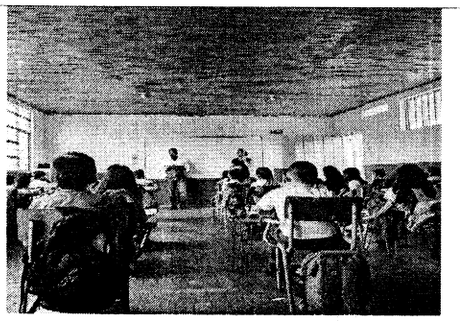
Fecha: 14-02-2022
Descripción:
Acompañamiento en clase a estudiante Sofia Tististar en clase de Sociales.
Lugar: I.E Luis Eduardo Calvo



Fecha: 19-02-2022
Descripción: Interpretación en reunión aula a estudiantes de ciclo 3 en Filosofía.
Lugar: I.E Luis Granada Mejía



Fecha: 23-02-2022
Descripción: acompañamiento en clase a estudiante Sofia Tististar en clase de Matemáticas.
Lugar: I.E Luis Eduardo Calvo



Fecha: 16-02-2022
Descripción: Taller de lengua de señas a estudiantes pares de estudiante Sorda
Lugar: I.E Luis Eduardo Calvo

CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ
C.C.: # 14.478.772 DE B/TURA

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Marta Cecilia Rodríguez Herrera	Néstor Fabián Quintero Orozco	Cielo López Gutiérrez
Cargo: Jefe de Estudios Previos	**Cargo:** Director de Contratación	**Cargo:** Secretaria de Despacho

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	14478772
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGO	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CLL 15 8 45 B LA LIBERTAD	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4433298854**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2022
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/02/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998715069

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 37.400	$ 0	$ 37.400
SUBTOTALES:										**$ 37.400**	**$ 0**	**$ 37.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.200	$ 0	$ 0	$ 29.200
SUBTOTALES:													**$ 29.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 29.200**

planilla pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.300	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 1.300
SUBTOTALES:									**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
																					PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 14478772	MOSQUERA LOPEZ CARLOS EDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.000.000			NO	24																25-14 COLPENSIONES	7	$ 233.334	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 37.400	EPS016-COOMEVA S.A.	7	$ 233.334	$ 29.200	$ 0	$ 29.200	14-11 - ARL SURA	7	$ 233.334	14478772	$ 1.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

SOI

TOTAL	**$ 67.900**

Planilla Pagada

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9177856799 DV: 421314

Cajero: ANFEESMA

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 11/02/2022 13:49:31

PS Recaudador:
903932 CENTRO COMERCIAL LAGO PLAZA PEREIRA

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 14478772

Nombre: CARLOS

Apellido 1: MOSQUERA

Apellido 2: [illegible]

TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA

TELEFONO: 4433298654

Codigo Planilla: 2022701

Periodo Pago: [illegible]

Valor Comision: 0

Valor Iva Comision: [illegible]

Referencia [illegible]

Valor recibido: $67.900,00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)
[illegible]
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Scanned by TapScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14751880682

(415)7707212489984(8020) 000001475188068 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 4 4 7 8 7 7 2	0	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	14478772	2 0 0 4 0 2 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	LOPEZ	CARLOS	EDER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: BRR ALTOS DE LLANO GRANDE MZ 4 CA 23

42. Correo electrónico: lederman5891@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 1 1 0	3 1 5 4 2 0 5 3 8	3 1 5 2 9 6 3 6 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 3	2 0 0 8 0 2 0 1	8 5 5 9	2 0 0 6 0 7 0 1				7 3 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

No responsable de IVA

Obligados aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 21 / 08 : 33: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA LOPEZ CARLOS EDER
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Viernes, 19 de Enero de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ identificado(a) con CC 14478772, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No.Producto	FechaApertura	Estado
CUENTADE AHORROS	72337316329	2015/02/02	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Armenia, 27 de Febrero de 2022

Señores
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

En cumplimiento del parágrafo 5 del artículo 24 de la ley 1943 de 2018, que conforme a lo dispuesto en el artículo 383 del E.T. modificando el inciso primero por el artículo 42 de la ley 2010 de Diciembre 27 de 2019, con el fin de determinar la clasificación de las rentas de trabajo, certifico que:

Soy residente en Colombia SI X NO_____

Que para el desarrollo de mi contrato requiero contratar o vincular por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos menos de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad : SI____NO X

Mi actividad económica principal según el RUT es: 8513

Pertenezco al régimen común SI_____NO X

NOMBRE: CARLOS EDER MOSQUERA LOPEZ

FIRMA:

IDENTIFICACIÓN: 14478772 DE BUENAVENTURA